

Universidad Autónoma de Baja California

JUNTA DE GOBIERNO

Oficio núm. 14/2012-2

**DR. ROBERTO SOTO ORTIZ
PRESENTE.-**

Universidad Autónoma de Baja California
Despachado
04-Dic.-2012
Despachado
Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Baja California, en sesión celebrada el día 23 de noviembre y con la facultad que le conceden los artículos 22, fracción II y 28 de la Ley Orgánica; 125, 126 y 128 del Estatuto General, ha tenido a bien designar a usted **DIRECTOR** del Instituto de Ciencias Agrícolas perteneciente a esta Universidad, por un periodo de cuatro años a partir del día 4 de diciembre del presente año.

ATENTAMENTE

**Mexicali, Baja California, 4 de diciembre de 2012
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"**

PRESIDENTE

Universidad Autónoma
de Baja California

SECRETARIO



Junta de Gobierno


M.C. HÉCTOR BARO ÁNGULO


DR. MARTÍN F. MONTAÑO GÓMEZ

C.c.p. Dr. Felipe Cuamea Velázquez.- Rector de la UABC.
C.c.p. Mtro. Ricardo Dagnino Moreno.- Secretario General.
C.c.p. Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez.- Tesorero General.
C.c.p. Dr. José David Ledezma Torres.- Vicerrector Campus Tijuana.
C.c.p. Dr. Óscar López Bonilla.- Vicerrector Campus Ensenada.
C.c.p. M.C. Miguel Ángel Martínez Romero.- Vicerrector Campus Mexicali.
C.c.p. Mtra. Judith Isabel Luna Serrano.- Coordinadora de Recursos Humanos.
C.c.p. Mtro. Ángel Norzagaray Norzagaray.- Coordinador de Serv. Est. y Gestión Escolar.
C.c.p. Expediente.
HBA/MFMG/Kathy*

